

112 candidatos aspiran a integrar la Lista de Patrimonio Inmaterial

La Dieta Mediterránea, el Tribunal de las Aguas de Valencia y el Consejo de Hombres Buenos de Murcia y el Silbo Gomero son las propuestas españolas. Hasta un total de 112, procedentes de 35 Estados Partes en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial, se han presentado ante la UNESCO. Desde que se cerrara el plazo de presentación de candidaturas, el pasado 30 de septiembre, los miembros del Comité del Patrimonio Cultural Inmaterial tienen un año para tomar una decisión sobre su inscripción en la Lista, prevista para el otoño de este año.



Alguacil del Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia, la más antigua institución de justicia de Europa. La cita es semanal, en el lado derecho de la gótica Puerta de los Apóstoles de la catedral de Valencia.
Foto: Mirjam Bromundt

La UNESCO ha recibido 112 candidaturas para su inscripción en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial, nuevo instrumento de salvaguardia previsto en 2003, año que se adoptó la Convención (y que hasta el momento ha sido ratificada por 104 Estados), cuyo texto exponía la idoneidad de esta lista "para dar a conocer mejor el patrimonio cultural inmaterial, lograr que se tome mayor conciencia de su importancia y propiciar formas de diálogo que respeten la diversidad cultural" (artículo 16).

Ya entonces se preveía incorporar en la citada Lista las 90 expresiones culturales proclamadas por la UNESCO Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la

Humanidad, anterior programa iniciado en 2001 con proclamaciones en tres ocasiones (2001, 2003 y 2005), que concluyó en 2006 con la entrada en vigor de la Convención y la puesta en marcha de la nueva Lista que lo sustituye. La celebración de la tercera reunión del Comité del Patrimonio Inmaterial (noviembre de 2008, Estambul) fue la ocasión elegida para llevar a cabo dicha integración.

Las 90 expresiones y espacios culturales proclamados hasta el momento están repartidos entre 70 países de todas las regiones del mundo: 14 obras maestras están situadas en África, 8 en los Estados Árabes, 30 en la región Asia y el Pacífico, 21 en Eu-

ropa y 17 en América Latina y el Caribe. Y entre esas 90 obras maestras del patrimonio oral e inmaterial que han inaugurado el listado se encuentran El misterio de Elche y La Patum de Berga (proclamadas en 2001 y 2005 respectivamente).

En esta ocasión España presenta tres candidaturas de las 112 aspirantes, siendo uno de los países que han hecho públicas sus candidaturas. Una de ellas, la Dieta Mediterránea, ha sido una candidatura transnacional junto con Grecia, Italia y Marruecos. En solitario España presenta el Silbo Gomero, antigua forma de comunicarse a distancia con silbidos en la Isla canaria de La Gomera, y el Tribunal de las Aguas de Valencia y el Consejo de Hombres Buenos de Murcia (que presentaron una candidatura conjunta), por ser considerado un "testimonio único" de la tradición de gobierno democrático y autogestión de las aguas, promovido por los campesinos andaluzes en las huertas que rodeaban las grandes ciudades mediterráneas españolas.

El próximo otoño, tras examinar en profundidad cada una de las candidaturas, se hará pública la decisión del Comité encargado de la evaluación, formado por 24 países miembros.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial también contempla la creación de otra lista: aquella que relaciona el patrimonio cultural inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia. Es la llamada Lista de Salvaguardia Urgente. Los elementos inscritos en esta segunda lista podrán, llegado el caso, beneficiarse del apoyo financiero de un Fondo especial. La fecha límite para presentar candidaturas para esta lista es el 16 de marzo de 2009.

Más información: www.unesco.org